FEDERACIÓN CANARIA DE JUDO Y D.A.



<u>ASUNTO:</u> COMUNICADO DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE JUDO Y D.A.

<u>DESTINATARIOS:</u> Directores de Club y estamentos.

FECHA: 01/05/2020

Estimada familia del Judo en Canarias, directores, técnicos, árbitros y deportistas de los Clubes homologados pertenecientes a la Federación Canaria de Judo y D.A. y de las Federaciones Insulares de Judo de Gran Canaria y Tenerife.

Quisiera en estos momentos tan difíciles dirigirme a ustedes como Presidente de la Federación Canaria de Judo y D.A., y, con la autorización de sus presidentes, en nombre también de las Federaciones Insulares, para expresarles, en primer lugar mi pesar por aquellos casos de la enfermedad de COVID 19 que han afectado a compañeros nuestros, y expresar las condolencias del mundo del Judo por aquellos familiares que se han ido de nuestro lado; y en segundo lugar, trasmitirles nuestra fe de que pronto volveremos a la actividad de nuestro querido deporte.

Al margen de lo manifestado quiero poner en vuestro conocimiento:

- Los distintos Departamentos de nuestras Federaciones tanto Canaria como las Insulares, siguen trabajando, dando asistencia a nuestras Delegaciones, así como a los afiliados que lo necesiten (la asistencia es telemática), ya que la normativa del estado de alarma, nos obliga a cerrar las oficinas cara al público.
- El pasado viernes 17 de abril, se celebró vía video conferencia una reunión de la Junta Directiva de la RFEJYDA. Dentro de los puntos más importantes que se trataron fueron.

El Calendario de actividades deportivas a nivel Nacional e Internacional, en coordinación con la Unión Europea de Judo, la RFEJYDA manifiesta que revisa semanalmente los calendarios de las competiciones y / o actividades, para enviar las notificaciones de las variaciones de fechas y / o anulaciones que pudiera haber.

También se informó de los contactos que la RFEJYDA está manteniendo con el CSD y el Ministerio de Sanidad, con la finalidad ver los escenarios más propicios para la vuelta a la actividad, así como la elaboración de los protocolos de actuación.

Por último, que el pasado 24 de abril, el Director General de Deportes celebró una reunión vía telemática con las Federaciones Deportivas Canarias y los Clubes Deportivos, orientada a conocer las necesidades más acuciantes en estos momentos de crisis sanitaria. Por nuestra parte se interesó el deseo de contar lo antes posible con un plan que desarrolle el protocolo a seguir para poder activar la práctica de los deportes adscritos a esta federación.



FEDERACIÓN CANARIA DE JUDO Y D.A.



JIU JITSU – AIKIDO – KENDO DEFENSA PERSONAL WU SHU

Para finalizar les quiero trasmitir el apoyo y ánimo, así compromiso de trabajo de estas federaciones para con todos, deportistas, docentes, árbitros y demás miembros de los clubes que forman parte de nuestro colectivo. Seguiremos luchando por el bien común de todos.

En Las Palmas a 1 de mayo de 2020

Presidente Federación Canaria y Presentes Federaciones Insulares









